

## El acto del domingo en el Ayuntamiento

# Bajo la presidencia del Director de Agricultura se reúnen los regantes del Segura en Asamblea general

Concurren representaciones de las zonas alta, baja y media. Se acuerda, después de una sesión accidentada, autorizar al Director General de Agricultura para que dicte una resolución como lo estime en justicia

Hemos dicho en muchísimas ocasiones que el gran problema de Murcia es el de las aguas, sobre todo cuando sobreviene una sequía tan prolongada, como la actual.

Mientras los pantanos han tenido aguas para sarrear los agobios de los regantes, todo se ha deslizado en medio de una quietud y de una paz octaviana; pero llegado el momento difícil de la escasez, surge, como es natural, la justa demanda de los que son poseedores de un derecho consagrado por los siglos y la resistencia de los que con más o menos derechos vienen usufructuando una posesión.

Y así pudo observarse en la sesión del pasado domingo, que solo, porque hubo una dirección muy loable en la discusión y sobre todo una comprensión grande de la importancia de la Asamblea, se pudo conseguir que se abordase y se discutiese el tema con la garantía de los necesarios respetos.

A los que ya somos viejos, y por nuestra profesión hemos tenido que intervenir en asambleas de esta naturaleza, no nos cogió de sorpresa el espectáculo; más diremos de no haber tan acertada y enérgica intervención, por el director general de Agricultura, es probable que la sesión se hubiera deslizado en un ambiente mucho más caldeado y ¡quién sabe si más violento; pero siempre infructuoso!

Lo más difícil de esas Asambleas es concretar las bases de una discusión serena; con frecuencia los espíritus derivan por sus criterios individuales y muchas veces dando suelta a resentimientos más o menos vedados.

Por eso las breves intervenciones de nuestro director, en medio de aquel ambiente cargado, fueron para decir lo que en casos idénticos al actual se ha hecho y se ha consiguado por las vegas interesadas; pero anotando el hecho de que Murcia y Orihuela fueron siempre unidas en la defensa de los regadíos tradicionales; porque hay un lazo común que las une; o sea, la necesidad.

De ahí que hayamos siempre abogado lo mismo de palabra, que por escrito porque a los casos de suma urgencia se les aplique un remedio también de suma urgencia; dejando, pero a la vez instando para que toda esa parte, que corresponde a la acción del Gobierno, sea el quien la resuelva, con sujeción a estrictos principios de justicia.

Con honda pena veíamos deslizarse la sesión sin que se llegase a concretar una fórmula, que obviase el escollo; y de ahí que hablásemos, ante la angustiosa situación de nuestra vega y de la de Orihuela del Agua de gracia, como única solución de momento, y que no prejuzgaba nada de la cuestión en litigio.

Al decirnos que estaba esta con cedida concretamos nuestro temor que fuese excesiva la demanda sobre el desague de los pantanos ha-

cha por la vega baja; pero dejamos el aforo del caudal necesario, para llenar esas necesidades, a la resolución de los técnicos.

La fórmula propuesta por el señor Escribano de dejar a la resolución del director de Agricultura el asunto, dándole un amplio voto de confianza era la única viable después de una discusión tan larga, penosa y accidentada.

Nuestra imparcialidad nos obliga a consignar que la intervención del señor Escribano, y conciliadora a la vez, del director de Agricultura impidió que los ánimos se desbordasen, en el apasionamiento explicativo de la discusión, pidiendo y obteniendo de la Asamblea el respeto a todas las opiniones y a todas las representaciones.

## Reseña de la Asamblea

Bajo la presidencia del Director General de Agricultura señor Pérez Torreblanca a quien acompañaban el Alcalde señor Ruiz del Toro; Alcalde de Alicante, representante de la Diputación Provincial de dicha Ciudad don Pedro Beltrán, concejal señor García Alemán e ingeniero Director de la Confederación don Emilio Arévalo, se celebró el domingo a las 10 y media de la mañana en el salón de actos del Ayuntamiento la Asamblea convocada por el Gobierno Civil para buscar una fórmula de arreglo a fin de remediar el arduo problema de la escasez de agua en las zonas alta, media y baja del Segura.

Al acto, concurren numerosos regantes de las tres mencionadas zonas, y casi todos los procuradores de los cauces y heredamientos de la zona de Murcia, y representantes de los juzgados privativos de aguas de Orihuela y Almoradí concurriendo también en representación de la Fábrica Militar de la Pólvora don José Senantes de Cela.

El Alcalde de Murcia señor Ruiz del Toro saluda en nombre de la ciudad a los presidentes y delegados de las tres zonas y procuradores de los heredamientos manifestando que el Director General de Obras Públicas tiene el deseo de buscar una fórmula de avenencia para remediar la angustiosa situación de los regos, fórmula, que aun cuando no tenga carácter definitivo, lo tenga al menos provisional.

El señor Pérez Torreblanca expuso el interés que el problema había despertado en los ministros de Fomento y Economía, estimando que se debía favorecer al agricultor, prestandole la ayuda necesaria. Dijo conocer las necesidades de los regos, como también la aparente hostilidad contra la anterior Confederación, estimando que los agricultores deben producirse contra quienes les habían desmembrado sus derechos. Hizo hincapié en su criterio de que prevalezca el derecho sobre lo que no se funda en el mismo,

Recabó de los representantes de las tres zonas un sacrificio para que en bien de todos se hallara una fórmula de solución.

Terminó haciendo un elogio del señor Arévalo, y diciendo que el Gobierno de la República quiere llegar rápidamente a una ordenación de riegos y pide a la vega alta una generosidad para la solución de esta situación, deseando que un representante de cada zona exponga sus puntos de vista.

Don Nicolás Ortega, usa de la palabra para abundar en los deseos de confraternidad de las vegas de Murcia y Orihuela, y por una fórmula de concordia. Habla del conflicto planteado en el año 1913 por la falta de agua en aquel entonces. Refiere los acuerdos adoptados en aquella época para precintar los motores y que los de la vega alta trabajaron con ahínco para que estos acuerdos no prevalecieran. Dice que desde 1913 en adelante no se podían poner motores por acuerdo del Gobierno de aquella época y que los anteriores estaban sujetos a revisión.

Ante la limitación de días que se proponen para la concesión de aguas expone las dificultades de las tandas de la vega de Murcia que son de ocho y quince días y termina diciendo que si no se soluciona este problema de una manera favorable para nuestro derecho, los labradores veían pérdidas sus cosechas.

El señor Navarro, procurador de Alfofego, dijo que la Confederación no se había ajustado al artículo 190 de la Ley de Aguas, que se refiere al aforo de ellas, y pidió al señor Arévalo manifestara si se había hecho dicho sforzo. También se refirió al artículo 152 de las Ordenanzas de la Huerta de Murcia, que de cumplirse dejaría resuelto el problema.

El Director de Agricultura dijo al señor Navarro que no se dirigiera al técnico de la Confederación pidiéndole explicaciones, pues ello era de otra incumbencia.

El señor Pinar, en nombre de Blanca, dijo estar dispuesto a una avenencia con los de la zona baja para salvar las cosechas.

El señor Medina, en nombre de doce pueblos de la vega alta, dijo estar dispuestos a buscar una solución armonica, agradeciendo todo cuanto se hiciera en este sentido.

El señor Escribano se mostró conforme con el aforo propuesto por el señor Navarro, oponiéndose a mismo.

Se extrañó de que la vega alta pueda ceder el agua cuando tiene toma abierta y solicitó el cese de unos doscientos motores que tanto perjuicio causan a la vega media y a la huerta de Murcia que en este sentido siempre defenderá sus intereses y derechos.

El señor Ortega rectificó al señor Navarro, creyendo que el Gobierno resolverá el problema. Pidió la re-

visión de los motores y dijo que solo en Abarán hay uno que riega cinco mil tahullas, denunciando la aplicación del riego a doce mil tahullas de la vega alta que antes no se regaban, solicitando se esclarezca este asunto.

El señor Sevilla dijo que de este asunto tiene conocimiento el ministro de Fomento y que en el Gobierno civil hay una disposición de 15 del corriente, disponiendo la anulación de concesiones de motores ilegales.

Acusó a la Confederación de haber producido estos trastornos y sostuvo que la misma debe desaparecer, por ser un organismo ilegalmente constituido y en su puesto actuar la División Hidráulica del Segura, esperando del señor Pérez Torreblanca hiciera llegar al ministro esta aspiración.

Ocupóse también de la desaparición del Sindicato Central de Riegos.

El director de Agricultura dijo que el Gobierno conoce perfectamente los verdaderos derechos de los riegos y que no son jurídicamente aceptables los que constituyen un abuso. Preguntó si con la clausura de los motores de la vega alta quedaba resuelto el asunto. Terminó diciendo que se llevará a efecto la clausura de los motores, examinando las concesiones para decir los que han sido instalados ilegalmente.

El señor Navarro insistió su sus puntos de vista.

Ayala solicitó una solución a base del sacrificio de todos, añadiendo que hay disposiciones que facultan el funcionamiento de motores en la zona alta.

Martínez Domínguez, representante de Almoradí, dijo que las vegas altas están regando, mientras que en la baja hay veinte mil hectáreas condenadas a sequía.

Estimó que el agua a la vega baja debe llegar en la cantidad necesaria pidiendo la concesión del agua de gracia y el cierre de los motores en cuanto discurra el agua.

Terminó pidiendo un millón de metros cúbicos diarios hasta completar siete días.

El señor Pérez Torreblanca dijo que había dos proposiciones: una del señor Medina y otra del señor Martínez Domínguez y que en los pantanos no hay mas que treinta millones de metros cúbicos, necesarios para el estiaje y el lavado del río, que necesita siete.

El señor Sevilla habló de los salitos que trastornan las tandas, perjudicando a la agricultura.

Intervinieron sobre este asunto expuesto por el señor Martínez Domínguez los señores Yelo, Escribano, Serra y finalmente el proponente que insistió en sus puntos de vista.

Se abrió discusión sobre la propuesta de Martínez Domínguez y

la representación de la zona alta se adhirió a la misma.

La zona media se opuso a que se cerraran las acequias de Barreras y Ajujía y el señor Gálvez Lucas, de la zona alta, protestó del cierre de las mismas.

El representante de Cieza dijo que el riego de los arrozales no puede dejar de hacerse.

El señor Tóvar intervino diciendo que no es cierto que Orihuela necesite tanta agua y se opuso al cierre de las acequias madres de la vega de Murcia.

Pidió constaran en acta los trabajos que se están realizando para colocar motores, sin que a ello se haya opuesto la Confederación, y propuso el cierre de los motores de la vega alta para que de doce días rieguen dos la parte alta y los restantes la media.

El señor Escudero se refirió a los acuerdos del Juntamento de seis del corriente y dijo que a su juicio lo que debe respetarse son sus acuerdos.

El señor Galvez solicitó se precintaran los motores y afirmó que la huerta de Murcia está padeciendo dos sequías.

El señor Sevilla atacó la proposición del señor Martínez Domínguez, no estando conforme en cerrar las tomas de agua de las acequias mayores de Ajujía y Barreras, pues representaría la total ruina de la huerta murciana, y protestó de los motores que se establecen en los cauces de aguas muertas.

El señor Ayala suscribió la proposición del representante de Orihuela.

El señor Sevilla dijo que los molinos defienden sus intereses industriales pero a pesar de ello hay que tener con los mismos una máxima vigilancia. Añadió que hay que limitar los riegos en los arrozales de Calasparra.

El señor Escribano rectificó al señor Ayala, estimando que hay que respetar los cultivos de la huerta de Murcia y volvió a insistir en que se cierren todos los motores.

El señor Galvez habló de las cosas de los cauces y de la Puzmarina que van al río. Dijo que en la toma de la Puzmarina existe un comercio y debe taparse dicha cola cuando sea necesaria y que si no se tapa es por las trescientas o cuatrocientas pesetas que alguien recibe porque se no tape dicha toma. Pidió la clausura de los motores de Alquerías, que funcionan sin derecho alguno.

El Director general de Agricultura expuso que la denuncia del señor Gálvez debía hacerse a la Junta de Hacendados o por la vía que procediera.

Volvió a hablar el señor Gálvez, diciendo que los que le habían interrumpido con esas frases molestas son los causantes de su denuncia.

El señor Martínez Domínguez refirió la segunda conclusión de la proposición presentada a la mesa, a condición de que los motores del Me rancho o Riacho se tapen durante el estiaje, como en los cauces de aguas vivas y muertas.

Con este motivo se promovió una discusión en la que intervinieron los señores Escribano, Sevilla, Yelo, Crave, Medina y Pinar.

Don Nicolás Ortega dijo que en el año 1913 había igual dificultad y se solventó con el agua de gracia. Solicitó no sigiera discusión tan apasionada, estimando que era un mito lo de cerrar las acequias de la parte alta, porque todas son abiertas. Pidió agua de gracia, sin discutir cuestiones de derecho, pero limitando las aspiraciones excesivas de las vegas bajas sobre el desague de los

pantanos reiterando su opinión de que de la Asamblea no saldría una fórmula de concordia por el choque natural de los intereses encontrados.

El alcalde dijo que habiendo un momento de coincidencia con la proposición de los representantes de Orihuela, debían suspenderse durante tres meses los motores que no sean sustitutos de noria, y los que no lo estén se clausuren y que se haga una revisión de los ilegales.

El representante de Calasparra hizo observaciones sobre el riego de arrozales.

El señor Sevilla manifestó que en Calasparra se riegan terrazas que no tienen derecho a ello y deben cerrarse los motores de este término en la época del estiaje.

El director general de Agricultura protestó de lo dicho por el señor Serra referente a producirse una cuestión de orden público, pues de otro modo el Gobierno hará cumplir a rajatabla lo que tiene dispuesto, estimando que las concesiones hechas por la dictadura en cuestión de motores, son turbias.

El señor Serra contestó que al hablar de la cuestión de orden público lo dijo en el sentido de las exigencias que le pueden hacer en su pueblo al haber aceptado cualquier solución que no creyera beneficiosa para los intereses que representa, y retira tales frases que no tienen otro sentido.

El señor Pinar estimó que se debía aceptar la fórmula.

El señor Martínez Domínguez cree que con tres días de agua de gracia y echando ésta en un solo golpe del pantano, como dijo anteriormente, quedaría todo solucionado.

El señor Sevilla sostuvo que nada de agua de gracia, que con el agua de los pantanos se rieguen las tres zonas sin tener que agradecer nada; que el agua fuera distribuida de acuerdo con los técnicos. Recordó el gran número de tahullas que sacadas en la parte alta por cierta personalidad, duque de Huete, componente de la Confederación, que dispuso de ese agua que precisamente nos hace falta por ser nuestra, engañando a los labradores a los que les dió tierra sin tener el precioso líquido.

Siendo las tres de la tarde y no habiéndose, después de tan amplio debate llegado a un fin práctico, el señor Escribano propuso a la asamblea se diera un amplio voto de confianza al director general de Agricultura para que resolviera el asunto.

La asamblea, por aclamación, así lo acordó.

El señor Torreblanca aceptó dicho voto agregando que pensarán bien los que le otorgaban su confianza, pues lo que ejecute la Dirección general, siempre en justicia, lo sostendrá en todo momento.

La asamblea acordó por aclamación ratificarle el referido voto de confianza.

## Desgracia en una mina

### Un obrero muerto y otro herido de gravedad

En el pueblo de Minas, cerca de Calasparra, y en la mina Impensada, hallándose los obreros Andrés Navarro Vivancos y Martín Paredes Tortosa cargando un barreno, explotó este.

A consecuencia de las gravísimas heridas recibidas, falleció el primero y el segundo quedó en gravísimo estado.

Los actos deportivos del domingo

# La reorganización de la Junta Directiva del Murcia

El Imperial vence al Cartagena

La velocidad, es una de las conquistas del siglo. La Humanidad en su deseo de superarse, corre en forma tan vertiginosa hacia lo desconocido, que parece va a acabar estrellándose, pero de vez en vez, con bastante frecuencia, siempre aparecen nuevos héroes populares.

En fútbol, esta temporada, se ha ofrecido un caso, que queremos recordar sea el primero. La proeza ha consistido en que quede constituida en 24 de Mayo, aún no finalizado el ciclo de 1930-31, la Junta directiva del Murcia, en la que figuran elementos muy prestigiosos.

Todos los señores que componen la nueva Junta Directiva, merecen de antemano, por el hecho de haber aceptado tan difícil mandato, el agrado de los buenos aficionados. Dentro de esa Junta, hay con el Presidente don Antonio García Martínez, hombre que por haber vivido el deporte, siente pasión por el fútbol, dos elementos, en los que el sacrificio alcanza el grado sumo.

Son: don Antonio Rubio Hernández y don José Iniesta Eslava. El primero destacó siempre, por su tacto y comprensión en cuantos cargos ocupó en deporte, desde los que realizó una actuación brillantísima. No nos equivocáramos al afirmar que si ha aceptado la Vicepresidencia del Murcia ha sido para que la solución no sufriera el retraso de otras temporadas, en perjuicio del club y de todos, como se temía iba a ocurrir, por la frialdad con que empezaron las gestiones de sucesión.

El segundo, después de una actuación, digna de toda alabanza, desde su cargo de Tesorero, se trazó la norma de alejarse del Murcia, en beneficio de sus intereses, bastante abandonados por esta causa, en los meses que transcurrieron de Agosto a Mayo, pero las presiones de buenos amigos, —la más poderosa de don Antonio Rubio,— y el sacrificio que este se imponía, hicieron cambiar al señor Iniesta su propósito, aceptando otra vez el cargo de Tesorero.

Además figuran en dicha Junta destacados elementos de la anterior, como don Manuel Bernal, el entusiasta deportista; don Ginés Allaga Arroniz; don Salvador Ríos; don Emeterio Flores; don Diego Almansa y don Antonio Fontes Pagán. También continúa en su puesto de médico del equipo, don Francisco García Villalba Molin, que en la temporada que finaliza ha realizado una gran labor.

Como elementos nuevos, están: don Antonio Casalins Albaladejo; don Emilio Rubio Molina; don Ernesto Pelluz; don Luis Martínez López de Molina y don Eugenio Trillo y como Vocal del Campo, don Miguel Sánchez García.

A todos nuestra más cordial felicitación, con el deseo de que su gestión sea todo lo provechosa y brillante, que cabe esperar de la altura de los que forman parte de la nombrada Junta y nuestra despedida a los abnegados que cesan.

Reseña de la Asamblea  
A las once de la mañana se reunieron en junta general los socios del Murcia, bajo la presidencia de don Luis Pardo, a quien acompañaban varios directivos y el delegado de la autoridad.

Después de leído el acta de la anterior asamblea, la Memoria y el estado de Caja el presidente señor Pardo dedicó en párrafos elocuentes un sentido recuerdo a la memoria del gran deportista y su compañero de Junta, don Ramón Ángel Cremades, solicitando la cooperación de todos a la iniciativa de erigir un busto en el campo de La

Condomina. Pro puso se guardara un minuto de silencio y los asistentes puestos en pie, así lo hicieron. El momento fué emocionante.

A petición del señor Pérez Nolla se acordó un voto de gracias para la Junta saliente por su acertada gestión.

Se tomó el acuerdo de que los meses que haya partido, los socios abonen sus recibos el día primero y el día diez en los meses que no tengan lugar encuentros.

Se acuerda por unanimidad el pago de una cuota extraordinaria de seis pesetas, para destinar lo que se recaude a la adquisición de jugadores.

La Presidencia propone se vote la nueva Junta, y así se hace, resultando elegidos los señores ya mencionados en la primera parte de este artículo y para los cargos siguientes: Presidente, don Antonio García Martínez; Vice-presidentes, don Antonio Rubio Hernández y don Manuel Bernal Gallego.

Secretario, don Emilio Rubio Molina; Vice-secretario, don Ernesto Pelluz.

Contador, don Ginés Allaga Arroniz; Tesorero, don José Iniesta Eslava.

Vocales, don Antonio Casalins Albaladejo, don Salvador Ríos Pedraño, don Emeterio Flores Guillamón, don Diego Almansa Carrillo, don Luis Martínez López de Molina, don Antonio Fontes Pagán, don Eugenio Trillo.

Vocal médico, don Francisco García Villalba.

Vocal del campo, don Miguel Sánchez García.

Después se habla del escudo del Club, que ha de sufrir transformación por el cambio de régimen, diciendo la Presidencia que se habían encargado varios bocetos, para elegir después el más conveniente.

El señor Pardo acabó dando cuenta de haber renovado su contrato el señor Planas, de cuyo hecho se felicita, y agradeciendo a la general la colaboración que le ha prestado, y el voto de gracias.

El público aplaude con cariño al señor Pardo y muchos acuden a la Mesa, felicitándole.

## LISCANO

### Una victoria del Imperial

Con buena entrada luchó el Imperial en partido de promoción con el Cartagena F. C.

Los imperialistas empezaron un poco desacertados, pero se rehicieron después, y a pesar de llevar dos goals en contra lograron vencer a los cartageneros.

Las brusquedades fueron la característica del encuentro, debidas en mayor parte a la debilidad del árbitro en reprimirlos.

Con el resultado se clasifican para jugar en primera categoría el Imperial y el Cartagena en unión de Murcia y Lorca.

Los elementos distinguidos fueron Pepete, y Mondragon por el Cartagena y Virivi y Villaplana del Imperial.

El arbitraje de Murcia, falto de energía.

S.

# Su Noche de Bodas

El 1.º de Julio en el CIRCO

Academia de Comercio  
Federico Diez Puche  
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.  
ABONERIAS, 14

Exposición del programa reformista

# Estando pronunciando un discurso don Melquiades Álvarez sufre un colapso

En grave estado fué trasladado a su domicilio

Por telégrafo

Madrid.—En el Hotel Palace se celebró un banquete a don Melquiades Álvarez, con asistencia de numerosas comisiones.

Presidieron Pedregal, Hoyos, Zuñeta, Posada, Alvarez Valdés y otros.

Don Melquiades se presentó a las tres de la tarde, por estar sometido a régimen.

Pedregal pronunció un discurso ayudando a la actuación del reformismo.

Sostuvo que no evolucionó a la Monarquía, sino que la Monarquía evolucionó hacia la República.

Al levantarse a hablar don Melquiades estaba una ovación delirante.

Anuncia la constitución del partido republicano liberal diciendo que el reformismo no se avergüenza del pasado.

Ayuda a las veces que rechazó el Poder para no bastardear la política del reformismo. Afirma que cuando alguien aconsejó que la Monarquía resistiera, él recordó al rey Carlos I de Inglaterra, que fué llevado al cadalso.

Añade que él se negó a cooperar en la resistencia a la República abogando por la máxima libertad y la máxima autoridad.

Admite el sindicalismo disciplinado, creyendo un error del Vaticano negar el placet a Zuieta.

Aboga por la separación de la Iglesia del Estado en el momento oportuno, defendiendo la unión nacional que no debe confundirse con la uniformidad.

Al pronunciar la frase de «Estos instantes en que la inteligencia eclipsada pierde la inspiración divina», le acometió un colapso, cayendo al suelo.

Entre los concurrentes se promueve gran confusión, siendo auxiliado el paciente por los doctores Pittulaga, Viñabos y Martínez, que piden a voces inyecciones.

A los pocos minutos se le aplicaron inyecciones de aceite alcanforado y cafenina, reanimándose el enfermo.

Melquiades fué conducido al salón contiguo, donde fué colocado en una cama.

El médico de cabecera Martínez dictaminó que había sufrido un ataque de lipotimia, a consecuencia de la falta de adrenalina.

A las nueve de la noche fué trasladado el enfermo a su domicilio.

El médico Martínez refirió que habían almorzado juntos y que Melquiades sólo había tomado café.

Hace tiempo, dijo que se viene tratando por padecer insuficiencia de cápsulas suprarrenales.

Creo que la atmosfera cargada motivó el ataque.

En los primeros momentos, se le creyó muerto, por carecer de pulso y haberse dilatado las pupilas.

Se le aconsejó reposo absoluto, confirmando que en su curación tardará una larga temporada.

Al sufrir el ataque le faltaban por tratar los temas de Regionalismo, problemas militar y de la tierra, República y parlamentarismo.

# BANCO CENTRAL

Alcalá, 31.—MADRID

SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6 (Edificios de su propiedad)

Capital autorizado . . . . .	Ptas. 200.000.000
Capital desembolsado . . . . .	60.000.000
Reservas . . . . .	20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

A la vista . . . . .	2 1/2 por 100 anual
Con ocho días de preaviso . . . . .	3 . . . . .
A tres meses . . . . .	3 1/2 . . . . .
A seis meses . . . . .	4 . . . . .
A doce meses o más . . . . .	4 1/2 . . . . .

Realiza toda clase de operaciones de Banca

Caja de Ahorros: Interés, 4 por 100 anual



XII ANIVERSARIO del señor

# DON ANTONIO CEFERINO ALBALADEJO PEREZ

QUE FALLECIÓ EL DIA 28 DE MAYO DE 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se digan el día 27, desde las diez hasta las doce, cada media hora, en la Iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su hija, doña Carmen; hijo político don Luis Brugarolas y nietos, que les dedican este piadoso recuerdo,

Ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos cultos, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 26 de Mayo de 1931

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# TEATRO CIRCO-VILLAR PALACIO DE LA EMPRESA INIESTA

Martes día 26 de Mayo — 7 tarde y 10 y media noche

Reposición de la formidable producción Eox totalmente hablada en Español.

# CAMINO DEL INFIERNO

Por Juan Torera y María Alba

NOTA: Mañana

# Bandido por excelencia

Producción sonora por Edmund Lowe, Mona Maris y Luana Aleañiz

En el Ayuntamiento

# Proclamación de candidatos para las elecciones parciales del domingo

El domingo se celebró en el Ayuntamiento el acto de proclamación de candidatos para las elecciones parciales a concejales en los distritos primero y cuarto, cuyas actas han sido anuladas por disposición con carácter general del Gobierno.

Estas elecciones habían dado el triunfo a ocho candidatos conservadores y liberales.

Fueron proclamados candidatos los siguientes señores:

Don Luis Pardo Fernández (radical socialista); don Juan Vicente Albaracín (socialista), don Emilio García Sánchez (idem), don José Ramírez López (idem), don Ricardo García Villalba (idem), don Francisco Serrano Soler (republicano reformista), don Salvador Martínez Moya (radical), don Jerónimo Bautista (radical socialista), don José Fayren Cebrían (derecha liberal republicana), don Felipe Aburquerque (idem), don Diego Hernández Montesinos (idem), don Luis Selles Orriols (radical), don Daniel Ortiz Munuera (republicano reformista), don Luis Sánchez Lacorte (radical socialista), don José Muñoz Aroca (republicano reformista)

No concurrieron, por abstenerse en estas elecciones, los elementos monárquicos.

# Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de junio próximo se pagará a las Acciones preferentes, contra el cupón número 26, un dividendo a cuenta de pesetas 7,92, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, filiales o Agencias:

Banco Hispano Americano.—Banco Urquijo.—Banco de Bilbao.—Banco Hispano Colonial.—Banca Marsans S. A.—S. A. Arnús Gari.—Banco Urquijo Catalán.—Banco Herrero.—Banco Guipuzcoano.—Banco Mercantil.—Banco Pastor.

Madrid 19 de Mayo de 1931.

GUMERSINDO RICO

Consejero-Secretario

# DE LA CONFEDERACIÓN

## Cese y nombramiento

Ha cesado en su cargo de Asesor Jurídico de la Confederación el abogado del Estado don Federico Salomón Amorín.

Para sustituirle, el Gobierno ha nombrado al abogado don José Aulló de Cañada.

## LA MEJOR PELICULA

# Su Noche de Bodas

En el CIRCO el lunes

# Media Luna-Cinema PARA HOY

Desde las seis de la tarde  
La ómica en dos partes  
**La suerte del globo**

Estreno de la colosal producción dramática en siete partes, titulada

# Ajustando cuentas

Interpretada por el famoso ex-ballista Fred Thompson

Nota: Mañana,

# Al día siguiente

Por Billie Dove

# CINE POPULAR PARA HOY

Desde las seis de la tarde  
Una ómica en dos partes.

La magistral super-producción española en ocho partes, titulada

# ROSA DE MADRID

por Conchita Dorado y Pedro Larranaga

Nota: Mañana,

# El intrépido

por Edmund Lowe

# Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos  
**HORTALIZAS**  
Patatas, 11'50; Tomates, 37'50; Bajocas 3'00; Pimientos menudos 80'00; Pimientos gordos 00'00; Bonitos, 00'00; Chirivías, 17'50; Nabicos, 0'00; Cebolla seca, 00'00; Guisantes 00'00; Alcachofas 8'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 62'50; Apios, 00'00; Cardos, 00'00.

**FRUTAS**  
Melocotones, 00'00; Manzanas, 0'00; Ciruelas, 00'00; Peros, 000'00; Peras 000'00; Peretas, 37'50; Albaricoques, 27'50; Nisperos, 00'00; Cerezas, 6'00; Melones, 00'00; Naranjas 45'00; Limones 5'00; Sandías, 00'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uva 000'00.

**GENEROS DE CUENTA**  
Calabaza totanera, 12'00; Calabazas tiernas 0'35; Pepinos 1'25; Cebolla tierna, 2'00; Berengenas 00'00; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'80; Coles, 0'00; Coliflores, 0'00; Rabanos 0'00; Acelgas, 0'00.

**PESCADERIA**  
Entrada de pescado en el día de ayer para la venta:  
Merluza 6'00; Pescadilla 4'00; Atún 6'00; Mero 5'00; Calzón 3'00; Emperador 3'00; Pajeil 4'00; Besugo 4'00; Calamares 6'00; Jibias 3'00; Pulpos 2'00; Gallinas 3'00; Dorada 0'00; Májol 4'00; Magres 0'00; Bacalao, 1'20; Salmonetes, 6'00; Sardina 1'40; Boga 1'40; Boquerón 0'00; Chirrate 0'00.  
**MARISCOS**  
Langostinos 20'00; Gambas 5'00; Almejas 2'00; Lenguados 6'00.

**El Director de Agricultura**

**Su estancia en Murcia**  
El domingo por la mañana llegó Murcia el Director General de Agricultura señor Pérez Torreblanca. Fue recibido por autoridades y amigos.  
En representación del Gobierno asistió al importante acto celebrado en el Ayuntamiento para tratar del problema de las aguas para riegos, en cuyo acto tuvo varias intervenciones.  
Después de esa Asamblea fué obsequiado por las autoridades con un almuerzo íntimo en el Casino y a las cinco de la tarde el Director general salió en automóvil para Alicante. Le acompañaron el alcalde de Murcia señor Ruiz del Toro y varios concejales y amigos.

**BODA**

El pasado domingo y en la iglesia del Carmen tuvo lugar, el enlace matrimonial de la bella señorita Micaela Jiménez Hernández con el joven industrial de Pacheco, nuestro muy estimado amigo don Antonio Hermosilla Pérez.

Fueron padrinos, don José M. Salvador y doña Mercedes Martínez Flores.

Firmó el acta como delegado del Juez, don Enrique Jiménez Pérez.

Asistieron como testigos por parte de la novia, don Antonio Tronco, don Emeterio Rosique y don Manuel Albaladejo López y por parte del novio, don Antonio Rovira, de Pacheco, don Eusebio Ros, de Pacheco, y don José Montanaro, de Murcia.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Los recién casados salieron de viaje para Valencia y Alicante.

Les deseamos una eterna luna de miel.

**Necrológicas**

**Sufragios**

En el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé y por el eterno descenso del alma de la bondadosa y distinguida señorita Pilar García-Villaiba y Carles, se han aplicado las misas que ayer lunes se dijeron a las once, once y media y doce, asistiendo a estos cultos numerosa concurrencia que unía sus preces a las de la iglesia.

En nombre de los afligidos padres de la finada, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás familia, damos las más sinceras gracias a cuantos amigos y personas piadosas han concurrido al entierro y sufragios verificadas en la parroquia de San Bartolomé Santa María de esta ciudad.

Nuevamente enviamos la expresión de nuestro pesar a la atribulada familia y de modo especial a los desconsolados padres nuestros amigos don José García Villaiba y doña Teresa Carles.

**Confederación Sindical Hidráulica del Seguro**

**REGIMEN DE EMBALSÉS**  
**DÍA 24**  
Pantano de Talave  
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 25.765.750.  
Desagüe, metros cúbicos, 220.000.  
Pantano Qulpár  
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 5.455.638.  
Desagüe, metros cúbicos, 00.000.  
**PANTANO DE PUENTES**  
Volumen total embalsado, metros cúbicos, 688.765.  
Desagüe, metros cúbicos, 22.032.  
Murcia 25 de Mayo de 1931.

**Antonio de la Peña**  
**MEDICO OCULISTA**  
Consulta de 11. a 1.  
**SAN LORENZO 11**

**Ayer en el Circo**

**Gran éxito de la producción "Camino del Infierno"**

Esta noche ofreció ayer el estreno de una producción sonora, que lleva por título «Camino del Infierno».

La película gustó extraordinariamente. Está hecha sin defectos de ningún género y la interpretación es brillante. María Alba se manifiesta una gran actriz, y Juan Torona confirmó sus anteriores triunfos.

El argumento sencillo, y bien desarrollado, tiene un final inesperado, pero que satisface al público, por lo simpático del desenlace.

Sin haber merecido reclamos de la Prensa de Madrid y Barcelona, «Camino del Infierno» es una de las producciones que más han gustado esta temporada a los espectadores.

Para el lunes se anuncia «Su noche de bodas», que trae un carte enorme.

**Dos conatos de incendio**

El domingo último se produjeron dos conatos de incendio que fueron sofocados gracias a la rapidez con que acudió el benemérito Cuerpo de Bomberos.

Se produjo uno en el piso segundo de la plaza de Santo Domingo número 30 habitado por doña Dolores Nolla.

El otro fué en la casa de don Joaquín Miñano en la plaza de Chacón. Ambos conatos se originaron por incendiarse el toldo de las chimeneas.

Como ya decimos, los Bomberos con su jefe señor Betri acudieron prontamente, evitando dos siniestros. Las pérdidas son de escasa importancia.

**NOTAS DE LA ALCALDIA**

**El Alcalde en Cartagena**

Ayer mañana para asistir a una reunión de la Mancomunidad de Municipios para los Canales del Tabilla, marchó a Cartagena el Alcalde señor Ruiz del Toro.

Durante la mañana permaneció en la Alcaldía, sustituyendo al Alcalde el segundo teniente D. Luis Paredes, quien recibió varias comisiones y visitas particulares.

**Juventud Antoniana de Murcia**

Ponemos en conocimiento de todos los socios de esta piadosa asociación, que proseguirán los cultos de los tres martes a su celestial patrono, violentamente interrumpidos en la iglesia conventual de la Purísima, en la Parroquia de San Bartolomé.

El ejercicio de la mañana y el de la tarde se hará solemnemente a las ocho y seis y media respectivamente.

Se ruega la puntual asistencia a todos los socios y protectores de nuestra asociación.—La Junta Directiva

**De la Diputación**

**El Presidente, indispuerto**

Ayer mañana no acudió a su despacho de la Alcaldía el Presidente de la Diputación señor Pascual Murcia, quien se hallaba indispuerto.

La firma le fué llevada a su domicilio.

**Diario Religioso**

**MAYO—1931**  
Este mes consta de 31 días. Está consagrado a María, Madre del Amor Hermoso.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de oraciones, por la tarde a las siete y tres cuartos.

**SANTORAL**  
Día 26

Martes.—San Felipe Neri.

**VELA Y ALUMBRADO**

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 26.—En San Juan Bautista.

**La implantación de las reformas militares**

**Se disuelven dos Divisiones de infantería y se convierten en dos, seis Regimientos de caballería**

Cesan en sus cargos los coroneles de todas las unidades.—La reforma empieza en Madrid y Badajoz

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de la Guerra facilitó a los periodistas una nota diciendo que comenzó a implantar las reformas militares en Madrid y Badajoz.

Se reducen extraordinariamente las unidades, disolviéndose una división de Caballería. También se disuelven dos divisiones de Infantería, quedando una. Igualmente se reducen los ingenieros de ferrocarriles. Seis regimientos de caballería quedan convertidos en dos.

Confirmando el cese en sus cargos de los coroneles de todas las unidades.

Anunció que mañana facilitará las plantillas de todas las unidades. Se propone revisar un millar de expedientes de ascensos por elección decretados en tiempo de la Dictadura, anulando el favoritismo.

Con motivo de la nueva organización cesan en sus mandos los coroneles Kirpatrick, Paxot, Pérez Loma, Orgaz, González Lera y Garrido y el general Suiz del Portal.

**Se posesionan los nuevos coroneles**

Se posesionaron de sus cargos los nuevos coroneles, quienes de terminaron que los jefes y oficiales continuarán, si por virtud de las reducciones, no quedaban disponibles, forzoso.

También cesan las clases correspondientes.

Un representante del ministro acudió al acto, justificando las decisiones del ministro.

Dijo que el Ejército alemán tiene un coeficiente de oficialidad menor que el español.

**Los ministros se reúnen en Consejo**

**Azaña manifiesta que las peticiones de retiro, no serán revisadas, concediéndose aqué automáticamente**

(Por telégrafo)

Madrid.—Los ministros se reunieron en Consejo bajo la presidencia de Alcaá Zamora.

Indalecio Prieto informó de las economías militares y la reorganización del Ministerio de Trabajo, en el que se crea un Censo verídico de Industrias.

Azaña dijo a la salida que no es verdad que se revisen las solicitudes de retiro, sino que se concede automáticamente.

Prieto disconforme con la administración del Monopolio de Petróleos, dispuso el cese de Tomás Allende Domine, y duque de Victoria.

Se propone reorganizar el Comité ejecutivo, para que el Estado tenga una minoría.

Por estar ausentes no asistieron al Consejo Ríos, Casares, Albornoz y Marcelino Domingo.

**Plaza de Toros de Murcia**

El domingo 31 del actual, a las cuatro y media de la tarde

**Extraordinaria Solemnidad Taurina**

Seis hermosos novillos-toros de la vacada de Padilla, para

**Garnicerito de Méjico :- Luciano Contreras y Nifo del Barrio**

Se sortearán magníficos regalos

ENTRADA DE SOMBRA 4 PESETAS.—SOL, 3 IDEM

**CEMENTO**  
**PORTLAND ARTIFICIAL**  
**“HERCULES”**  
*Insustituible en obras de alta resistencia*  
*Especial para construcciones de cemento armado*  
*Fabricación de Mosaicos*  
DISTRIBUIDOR REGIONAL  
**SALVADOR AGULLÓ**  
TORRIJOS, 49.—ALICANTE  
Distribuidor para Murcia y su provincia  
**Ramón Almela**  
MURCIA *Florida Blanca 32*

**El fútbol en toda España**

**El triunfo del Betis sobre el Madrid es la nota de la jornada**

Por telégrafo de la noche  
Sevilla.—El Betis local derrotó al Madrid por tres a cero, jugando mejor los sevillanos.

Castellón.—Los locales vencieron al Deportivo de Logroño por dos a cero.

Bilbao.—El arena empató a dos goles con el Valencia. Yermo se lesionó a los pocos minutos de empezar.

Irán.—El Athletic de Bilbao empató a dos con los del Unión.

Barcelona.—En partido amistoso empataron a dos tantos el Barcelona y el Athletic de Madrid.

**Democracia Rural Republicana**

Se nos interesa la publicación de las siguientes notas:

Visita de una personalidad agraria

El próximo miércoles en el correo de Madrid, llegará a ésta don Rafael de Roda, eminente agrarista que dedica su actividad y sus desvelos al logro de la conjunción nacional de fuerzas agrarias, siendo el objeto de su visita el cambiar impresiones con los dirigentes agrarios de esta Capital para la constitución del Comité Provincial de Democracia Rural Republicana, el cual quedará constituido el mismo día.

Alberca y Beniaján-Azacaya

Se ha constituido el Comité de Democracia Rural Republicana, en ambas localidades entidades agrarias de carácter nacional que tiende a agrupar en una sola organización a todos los elementos interesados en el estudio, y resolución de los problemas agrarios.

**ULTIMA HORA**

Las reformas militares

Por teléfono 3 madrugada

Madrid.—Consejo aprobó decreto reformas militares

Redúcese Ejército permanente a 8 divisiones.

Suprimense 37 Regimientos infantería, 4 batallones Montaña, 9 cazadores, 17 caballería, 1 ferrocarriles 2 batallones Ingenieros.

Se organizan 2 Regimientos carrozas, 1 batallón ametralladora.

Conserváense división caballería independientes, reduciéndose a 10 los Regimientos.

Con reformas ahorráranse 200 millones pesetas

**ADQUIERA UN PARCHESI**

EL JUEGO DE MODA

De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

**Espectaculos**

**CIRCO VILLAR**

Cine.—A las siete tarde y diez media de la noche.

«Camino del Infierno».

**MEDIA-LUNA**

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde.

«Ajustado cuentas».

**POPULAR**

Cine permanente.—Desde las seis de la tarde:

«Rosa de Madrid».

**Varias querellas más**

**Se ordena la detención de don Juan March**

Por telégrafo de la noche

Madrid.—El Fiscal de la República pidió al juez especial del Supremo la detención y procesamiento de don Juan March.

Enterado Galarza, que se proponía ausentarse de Madrid por la noche ordenó la detención, hasta que transcurridas las 72 horas el juez decidiese.

La policía acudió a detener a March, y este alegó que estaba dispuesto, por lo que se rodeó de policías su casa, enviándose a un médico para comprobarlo.

**Otra querella**

El jueves o viernes presentará Eliota una querrela sensacional contra numerosas personas por delitos políticos y comunes, algunos incurridos en penas muy graves.

**NO DEJE DE VER**

**Su Noche de Bodas**

El lunes en el CIRCO

**NOTICIAS**

**Juventud estudiviosa**

Con brillantes calificaciones ha terminado el cuarto año del Bachillerato el estudivioso joven don Antonio Martínez Meseguer, hijo de nuestros distinguidos amigos el prestigioso toxicólogo don José María Martínez Zañra y doña Carmen Meseguer.

Felicitemos al aprovechado joven y a su familia.

**MEDIAS**

De hilo superior a ptas. 1'75  
Hilo Tupida a idem, 2'25.  
De hilo finísima a idem, 2'50.  
De hilo marca Diana a idem, 3'00  
De seda torzal con menguados idem, 2'50.

Gran surtido en hilo finas y seda natural

Precio fijo, Raynelli, Platería, 22.

**Asociación de la Medalla Milagrosa del Hospital**

El miércoles 27 a las ocho será la Misa de Comunión y el Ejercicio a la misma hora.

**DOCTOR HERNANDEZ-ROS**

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce  
Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526, y domicilio, 1521 Murcia.

**Un abanico**

primoroso, elegante lo encontrará usted en el

Bazar Murciano

y en su filial

Fin de Siglo

**Doctor Cano**

Especialista en enfermedades de los riñones y vías urinarias.

Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

**Pascual García Ibáñez**  
Vinos y Alcoholes.—Vermout Torino «García»  
**YECLA** (Murcia)

**Cordatas, Cuellos y Puños**  
Recibidos últimos modelos. Inmenso surtido  
Abaniquería de Raynelli Platería 22.  
PRECIO FIJO) Modelos exclusivos

# BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

## SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos )o( Gran surtido en artículos de Perfumería )o( Productos de la

## CASA GAL

### CALLE MAYOR, 33

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

# "LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES, DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

## Compañía Trasatlántica Servicio del mes de Abril de 1931

### Línea del Atlántico a Cuba-México

El vapor C. COLÓN, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Gerona el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Panamá

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN, saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Puerto Cabello, Caracaos, Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

### Línea del Mediterráneo New-York-Londra

El vapor MANUEL ARNOS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCAÑO, saldrá de Barcelona, el 26 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracaos, Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo.

Servicio de Gran Hotel T. B. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

# TELEFUNKEN

Aparatos para enchufe directo a la línea de alumbrado, corriente alterna y continua y para batería. Altavoces desde 66 pesetas hasta el dinámico, todos fieles reproductores de la música y la palabra.

Brugarolas y Compañía

Sociedad, 10 Murcia Teléfono 1239

## El Sol Agencia de transportes y encargos a domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocamiones a domicilio entre. Madrid Murcia Lopez de Vega, num. 6 Calle de Pascual, núm. 11 Teléfono, núm. 11.614 Teléf. on, núm. 2.649

## LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portués, S. A.—La Unión.—Cartagena Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad Bombas centrifugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

## Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 14

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjoja); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídicos, Nítricos, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobalto, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marea Neol; Celas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Ábomos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobalto y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc. etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE EN MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Gerónimo Ruiz).

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Capital suscrito: Pesetas 6.000.000. Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1868	178.626	140.149'98	57.887'42	22.634'98
1878	340.17'60	186.944'01	118.489'40	94.867'50
1888	717.830'88	812.058'86	289.876'94	683.789'08
1898	206.430'—	840.791'97	402.210'—	812.691'96
1908	2.220.228'41	989.580'89	785.106'91	951.987'70
1918	2.587.370'58	8.354.089'99	8.195.759'84	51.911.913'53
1928	0.651.864'58	9.736.424'89	7.497.808'88	5.561.285'54

Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Mayo de 1928 DELEGADO EN MURCIA: AGUSTIN MONTEVERDE SANTA TERESA, NUM. 7

## Hospital Reina Victoria

HORA DE CONSULTAS Medicina general, Dr. don José V. Mader Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.

Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.

Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.

Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, martes jueves y sábados a las 5 cinco de la tarde.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don José Peres Mateos, martes y viernes a las cinco de la tarde.

Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Falasón Clementes, lunes, miércoles y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amorós Sánchez, martes, jueves y sábados a las 5 de la tarde.

Enfermedades infecciosas y de la audición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.

Enfermedades del sistema nervioso don Miguel Angel Grameras, martes, jueves y sábado a las 11.

Enfermedades de vías urinarias Dr. don Frigencio Cano Soria, martes y viernes a las 5 de la tarde.

Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Seiquer, todos los días.

Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernandez, lunes, miércoles y viernes a las 11.

Enfermedades de la boca y dientes Dr. don Antonio Pasqua, Murcia los jueves a las 8 de la tarde.



RECEPTOR DE 3 VÁLVULAS COMBINADO CON ALTAVOZ ENCHUFABLE A LA CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNIA

PRECIOS POPULARES Solo Ptas. 195 Cuesta el RECEPTOR W 2 con sus TRES Válvulas para Corriente ALTERNIA.

Y SOLO Ptas 225 Cuesta el Receptor G. 2 con sus Válvulas para enchufar a Corriente Continua.

PARA CAMPO RECEPTOR MALETA Demostraciones de estos Francisco Rivas, Proclamación, 17 y 19-MURCIA Teléfono, 2108

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Traslados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero dirigirse a MADRID INFORMACION. Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7. MADRID

Bañeras Rister Desde 150 pesetas en adelante :: Inodoros completos, desde 60 pesetas en adelante :: Lavabos completos con puentes de juegos deportes, dos grifos alquilados frío y caliente y válvula alquilada, desde 50 pesetas.—BRUGAROLA S. A.—Teléfono, número 1.239.—Sociedad, 10—Murcia.

## EL DEMONIO DEL JUEGO

—¡Está bien! voy a entregar tu cabeza al verdugo... El servidor, espantado, se lanzó tras él, le detuvo y le dijo en actitud suplicante: — Me someto por completo a vuestra voluntad y acepto un destino con el que no puedo luchar. Jamás he cometido un asesinato; ¡que sea éste el primero, señor, y que caiga sobre vos la responsabilidad! ¿Cuándo debo llevar a efecto este horrible atentado? — Hoy mismo.

—¡Hoy? ¡tan pronto? — Mañana sería tarde. — ¡Pues bien; ¡hablad! Cuanto antes mejor. — Estamos en la víspera de Mayo y Jerónimo dará una serenata a María Van de Werve. Únicamente le acompañan dos trovadores. Me ha suplido que pase por su casa para ir juntos; pero yo me acostaré en la factoría, pretextando hallar me indispuesto, y procuraré que todos los oídos sepan que no he salido. Tú te postrarás la antigua capa española que está colgada en el granero hace cinco años; envuelto en ella, no habrá quien te conozca. Antes de las once te dirigirás a la calle de Hoboken, cerca del convento de los dominicos. Allí existe un pozo, por delante del cual debe pasar Jerónimo. Te ocultarás detrás del pozo, esperando a Jerónimo en la obscuridad; y cuando se aproxime, te abalanzarás sobre él rápidamente y le hundirás el cuchillo, procurando secundar el golpe. Los trovadores son tímidos y escaparán. Registrarás el cadáver de Jerónimo y retirarás una cartera que lleva guardada en el lado izquierdo del pecho; esa cartera con

tiene un documento que me ha arrancado valiendo de malas artes... Abandonarás aquellos lugares, interinándote por calles lóbregas y solitarias; la sombra es la buena protectora... ¡No te olvides de la cartera! La fisonomía de Julio revelaba estupefacción y terror. Durante la exposición del espantoso proyecto, tuvo la vista fija en los labios de su amo; al terminarla permaneció silencioso y mirándole de hito en hito. —¿Qué te parece? preguntó Simón.—¿Está bien combinado el plan? —¡Es asombroso!... ¡asombroso!—murmuró el criado, bajando la vista. —¿De modo que estás dispuesto a recibir la imprenta? ¿pero qué hace ahí, tan cabizbajo y meditabundo? ¿Tienes miedo? —No, no; dejadme reflexionar un poco—balbuceó Julio. Y después de un instante de silencio, levantó la cabeza y dijo: —Permitidme, señor, que os manifieste que el proyecto, tal como lo habéis concebido, me pare

ce muy peligroso para vos. Saponed que Jerónimo advierta mi presencia antes de tiempo y se defiende; que por casualidad los trovadores sean hombres animosos; que me hieran o que me prendan, todo esto es posible. Indefectiblemente me haré enroscar o me quemarán vivo. Esto sería lo de menos y lo miraría con indiferencia si mi muerte pudiera seros útil. Pero todo el mundo sabe que soy vuestro criado, y como yo no puedo tener motivos de odio ni de venganza contra un caballero que jamás me ha dirigido una palabra dura, se sospechará en el acto que vos me habéis inducido a la comisión del crimen. —Y tú me delatarás, ¿no es cierto?—preguntó Tarohi, con un dejo de amargura en la voz. —¡Delataros? ¡para qué, si eso no habla de salvarme, señor? Pero en el banco de la tortura mi lengua podría pronunciar vuestro nombre involuntariamente. Simón cruzó a grandes pasos la estancia varias veces, murmurando entre dientes palabras de desaliento. Su criado le siguió con una mira